



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 11

En el día del dirigente vecinal y comunitario

“Tenemos harta representatividad, nos respetan”

Héctor Alveal

presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Ángeles.



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Regular

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 14° / MÍNIMA 4°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

POLÍTICA 8 Y 9

Senadores buscan abrir los diálogos rechazando todo tipo de violencia en La Araucanía



Si bien el problema de la violencia rural existe desde el norte de la Región del Maule hasta Los Ríos, lo cierto es que la sesión especial del Senado tenía por objeto tratar los hechos ocurridos desde hace dos semanas en el norte de La Araucanía.

CRÓNICA, 10

Intendente Giacaman: “Nos preocupa que no se quieran revisar otras alternativas para el estadio de Los Ángeles”



La autoridad del Ejecutivo en la región del BíoBío, explicó que el presupuesto no permite la construcción del diseño original del estadio.

CRÓNICA, 7

Incendio consumió céntrica vivienda en Los Ángeles

CRÓNICA 4 Y 5

Angelinos se reinventan para salir adelante en tiempos de pandemia



Un administrativo que ahora es panadero, una contadora que optó por las plantas, un chofer de buses que hoy reparte verduras, y una peluquera que se cambió a la decoración; son las cuatro historias que recopiló Diario La Tribuna, donde queda en evidencia que en tiempos de pandemia desafiarse es clave.

Quédate en Casa

Cuidémonos y evitemos el contagio

Volver a la normalidad

Es un día más, la ciudad inunda paulatinamente el ambiente, con su quehacer, bocinas, gente caminando rauda por las veredas y apurando al que va adelante, ya que todo pasa rápido; colegio, trabajo, descanso, paseo, deportes en fin, tanto por hacer y tantas cosas por lograr, tanto así, hogares completos y otros por completar, virtudes y maleficios hechos uno, en una pugna constante pero cotidiana, algo así, le podría llamar pretérita normalidad.

Lo anterior, es un fragmento reducido de realidad, previo a tanto suceso a nivel nacional, que partió un 18 de octubre y entregó testimonio a fines de marzo, con la aparición en gloria y majestad de una de las pandemias más grandes de las que se tenga registro, me refiero a la del coronavirus, de la cual debemos sacar sendas lecciones, para cuidar y sostener lo que en tantos años de historia hemos logrado.

Pero pensando así, en todo lo relatado, me viene la pregunta, ¿Cómo será esta nueva normalidad?, qué hay que hacer, cómo hay que hacerlo, quién lo hará, qué actividades ya no se harán más, cuáles continuarán, en fin, el listado de preguntas puede ser muy, pero muy largo.

¿Qué habrá cambiado realmente en nosotros?, será acaso que una vez que todo esto pase, volveremos a lo que recordamos como normal o bien nos encontraremos con un mundo renovado, en donde los valores y los aprendizajes, hagan la diferencia, logrando una mejor convivencia social, mayor tolerancia, más paz y menos delincuencia, la verdad... para mi mente es un gran misterio, que se irá despejando con la sabiduría del tiempo, que irá poniendo todo en su lugar.

Con una visión de esperanza, con toda la siempre dinámica contingencia, se ha dejado ver lo mejor de nuestra sociedad, develándose grandiosas iniciativas, solidaridad, buenas acciones, ayuda de todo tipo, muestras de amor verdadero, será acaso que esta es la base de la nueva normalidad, en una alegoría mental, mi corazón se llena de alegría de solo pensar que la mitad de lo que mencioné se prolongue y entregue así los nuevos chilenos a un nuevo tiempo.

Se viene un periodo difícil, diversos fenómenos sociales,

Trazabilidad y tecnología ante la pandemia

En todo el mundo se está hablando del Covid-19 que ha tomado a todos los países por sorpresa y de la importancia de la trazabilidad o la capacidad de seguir el rastro de la cadena de contagios, teniendo registro de quienes han tenido contacto con una persona diagnosticada como positiva a la enfermedad, pues mientras antes se logre identificar, testear y aislar a esas personas, menos probabilidades de contagio habrá.

Para lo anterior es importante tener en cuenta el índice básico de reproducción, o factor R0, que tiene relación con la cantidad de personas, en promedio, a las que se podría infectar. En el caso del Coronavirus esta cifra está entre 3 y 5 dependiendo del país, un nivel alto para una enfermedad que puede ser mortal. Por lo tanto es fundamental para las autoridades sanitarias lograr no solo calcular la propagación del virus sino poder diagnosticar y aislar inmediatamente, en caso positivo, a la mayor cantidad de posibles infectados pues de lo contrario la enfermedad se propagará demasiado rápido, como ha sucedido en ciudades como Sao Paulo, New York, Los Ángeles o nuestra querida Santiago.

A primera vista todo parece evidente, pero llevar a la práctica la trazabilidad por métodos tradicionales o manuales como cuestionarios, preguntas telefónicas o registros en papel, cubren un porcentaje mínimo del espectro real de personas que tuvieron contacto con el infectado, a menos que la persona realmente haya cumplido una cuarentena total, siempre habrá posibilidades de contactos indirectos que podrían haberla infectado. Ante esta realidad y en un mundo hiperconectado, surge la opción obvia de aprovechar la tecnología móvil para generar un seguimiento



Coronel Luis Humberto Rozas Mardones
Prefecto de Carabineros de Bío Bío.

económicos y lo que significará superar el "síndrome de la cabaña", harán que el progresivo retorno a una incierta nueva normalidad, se haga mucho más complejo, de lo que incluso ha sido el propio confinamiento.

Es precisamente en este punto, donde quiero detenerme un instante y reflexionar respecto de cómo queremos que sea esta nueva oportunidad que la vida nos dará, ¿podemos ser mejores padres, hijos, vecinos, trabajadores o ciudadanos?...este es el punto de inflexión que tanto esperábamos el momento preciso en donde busquemos ser ese ser humano que idealizamos en los momentos duros y que añorábamos que golpeará nuestra puerta para tender una mano amiga y solidaria.

Hoy debemos no solo anhelar todas esas libertades dormidas, sino que entender que para buscar y vivir ese mundo mejor, debemos colocar de nuestra parte, cambiar...pero positivamente, propender al entendimiento y extender todas esas buenas prácticas, que hemos visto por los medios de prensa y que tan orgullosos nos hacen sentir.

Valoremos a los grandes héroes de este periodo, a quienes se han arriesgado siempre por nosotros y que en las buenas y en las malas, siempre han estado a su lado, aun cuando nos dejamos llevar por corrientes ideológicas, que desaparecen en tiempos difíciles y de manera oportunista pueden reaparecer, justo cuando más estabilidad necesitamos, un recomenzar potente, constructivo y con un proyecto altruista, para todos los compatriotas, eso sí sería parte de una gran nueva normalidad, eso sí nos haría grandes.

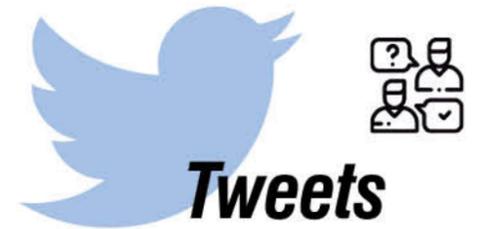


Rodrigo Serrano,
vicepresidente corporativo de
Desarrollo e Innovación en Wisetrack Corp

automático, sin intervención del usuario por medio de un smartphone que tiene la ventaja de acompañarnos a donde vayamos, que cuenta con herramientas como GPS, Bluetooth, Wifi, sensores de movimiento y todo lo necesario para saber cuándo, dónde y con quién estuvimos.

Ahora bien, el problema surge cuando las personas no quieren ser trazadas y las medidas de restricción para proteger la privacidad obstaculizan el trabajo de las aplicaciones con GPS, o que los datos sólo sean guardados localmente o que cada uno decida si envía los datos de contagio, o que a los 21 días se borran automáticamente los registros o, la quizás más ineficiente: que el usuario pueda apagar el rastreo cuando lo decida, alterando la utilidad del registro.

Sin ánimo de defender la entrega de nuestros datos a diestra y siniestra, pero con el fin de detener la propagación de la pandemia y todos sus efectos negativos en la salud y en la economía, pienso que, por lo menos a nivel de relaciones e interacciones laborales debemos estar dispuestos a permitir y generar una trazabilidad lo más completa y efectiva posible, en pro del bien común y de la salud y estabilidad económica de nuestras familias, beneficios que compensan con creces el perder algo de esa quizás, sobrevalorada y muchas veces irreal, privacidad individual.



Diputadas y Diputados de Chile

@Camara_cl

APROBADO | Cámara aprueba informe de la Comisión Investigadora del funcionamiento de las Compin en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las Isapres.

SenadoChile

@Senado_Chile

La Sala ha decidido no autorizar el funcionamiento de las comisiones convocadas en paralelo a la sesión especial que aborda la situación de La Araucanía. En consecuencia, han quedado sin efecto las comisiones de Medio Ambiente y Salud y Desafíos del Futuro (unidas).

Prensa Presidencia de Chile

@presidencia_cl

Este jueves, el Pdte @sebastianpinera encabezó mesa de trabajo con gremios de pymes para efectiva implementación del plan #PasoAPaso y de reactivación económica. Más detalles en: <https://bit.ly/31nHFCU>

Seremi MOP Biobío

@MOPBiobio

#AguaPotableRural

En su etapa final entró la construcción del Sistema de Agua Potable Rural (APR) San Luis de Malven, en #Mulchén. Los trabajos presentan un 95% de avance y beneficiarán a cerca de 200 personas. Durante el 2do semestre estará entregado a la comunidad.

Gobernación de Biobío

@GobernaBiobio

Hoy se realizó firma de convenio entre el @GobiernodeChile y pequeños agricultores de la provincia de Biobío para la regularización de sus dominios. Junto a @BiobioBBNN @MinagriBioBio e @IndapBiobio para que nuestros productores sean dueños de sus tierras.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Día del dirigente vecinal

Fue un 7 de agosto de 1968 que se publicó la Ley N° 16.880 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, hecho ocurrido durante el mandato presidencial de Eduardo Frei Montalva, en el marco de su política de Promoción Popular.

Su puesta en marcha fue un poderoso incentivo para la organización de las personas, desde su estructura asociativa más básica y fundamental: el propio barrio, vecindario, villa o población. Fue también una manera de normar y encauzar el trabajo que venían realizando las distintas organizaciones sociales que funcionaban en el territorio y que se hacían cargo de enfrentar las distintas problemáticas y realidades.

Antes de la promulgación de esa ley, el país venía enfrentando la denominada "cuestión social", desencadenada por la creciente pobreza urbana producto de la masiva migración campo-ciudad que dio origen a campamentos y tomas, conocidos como poblaciones callampa, cuyos ocupantes pugnaban por una vivienda. De hecho, en Los Ángeles, los liderazgos vecinales más potentes surgieron de los grupos de pobladores que presionaban por hacer realidad el tener una casa digna donde vivir.

De ahí que surge la idea de institucionalizar y articular a las organizaciones sociales con el Estado, lo cual se trasunta en el proyecto de ley durante el gobierno de Frei Montalva, entregando a las Juntas de Vecinos facultades de representación en el territorio llamado Unidad Vecinal, pudiendo organizarse hasta el nivel nacional.

El consenso político de la época se reflejó en la promulgación de la ley un 7 de agosto de 1968.

La promulgación de ese cuerpo legal es el antecedente original para celebrar el Día del Dirigente Social que fue establecido en 2007 durante el mandato del ex Presidente

Eduardo Frei Ruiz-Tagle, que fue la manera de confirmar el profundo reconocimiento a la labor de los líderes sociales y comunitarios.

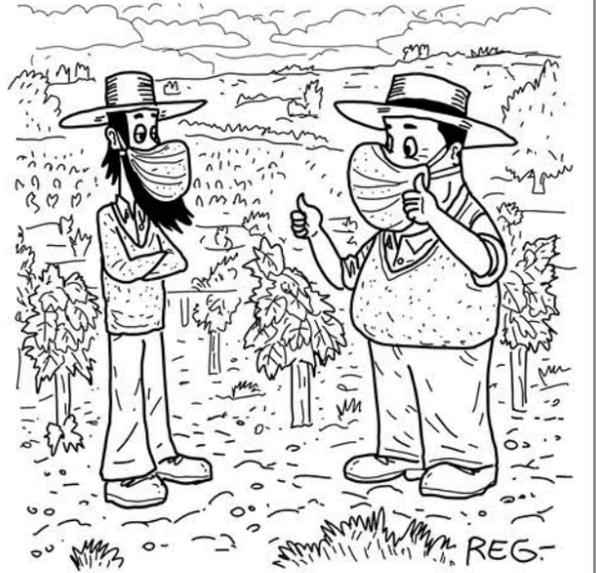
Es que ser dirigente social es una demostración tangible de lo que es la vocación de servicio público en estado puro. De ahí que la instauración de su día es una forma de reconocer su labor y aporte al fortalecimiento de la democracia, al generar la articulación y asociatividad desde los mismos cimientos de la sociedad para, desde la organización, procurar resolver las inquietudes de la comunidad, aquellas más cercanas e inmediatas.

Ese trabajo – voluntario y dedicado – muchas veces debelidiar frente a las incomprensiones, quejas y reclamos de sus propios vecinos frente a tal o cual condición; al desdén, la desidia o la negación de parte de la autoridad que no los recibe, no los acoge ni toma en cuenta sus planteamientos y puntos de vista.

No es fácil ser dirigente vecinal. Es ocupar horas del tiempo propio para entregarlo a los demás sin pedir nada a cambio, quizás solo el reconocimiento y el agradecimiento por la labor realizada. A veces implica dejar a los seres más queridos de lado para resolver una inquietud o recoger un planteamiento.

Una labor que adquiere siempre más importancia en tiempos de emergencia, como la ocurrida durante el terremoto de hace más de 10 años o lo que sucede en la actualidad, en el marco de la crisis sanitaria por la pandemia del coronavirus. Porque han sido los dirigentes los primeros en detectar las necesidades y canalizarlas con las autoridades responsables, los que por cuenta propia han gestionado ayuda y colaboraciones para sus propios vecinos, en una función que tiene mucho más de apostolado que de un trabajo propiamente tal.

ÑO PANTA



-Compadre, ya aprendí a ponerme la mascarilla, así que creo que nuestro país ya está listo para pasar a la siguiente fase de desconfinamiento.

CARTAS A LA DIRECTORA

RECONOCIMIENTO A LOS DIRIGENTES SOCIALES

Señora directora:

Un 7 de agosto, pero de 1968, se publicó la ley que institucionalizó las organizaciones sociales y reconoció la enorme labor que realizan los dirigentes sociales y vecinales a sus comunidades y el país.

Desde esa fecha hasta hoy, el rol de las entidades y liderazgos locales ha crecido y ha sido un aporte fundamental para el desarrollo de Chile, al constituirse estas organizaciones en la primera línea de vinculación de la sociedad civil con el Estado y sus autoridades.

Se trata de una función con una enorme vocación de servicio hacia los demás, ya que se hace de manera voluntaria, desinteresada, y con un profundo compromiso de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en los distintos rincones del territorio nacional.

Actualmente, existen 213 mil organizaciones sociales activas en el país, de las cuales,

el 80% corresponden a juntas de vecinos, las que están muy involucradas en el quehacer diario y las problemáticas de sus respectivas comunidades. Este trabajo en terreno que ejercen los dirigentes sociales, permite que sean las propias bases de la sociedad civil las que releven a las autoridades, desde sus territorios, las prioridades y requerimientos que tienen, incidiendo para que sus demandas se materialicen en políticas públicas, que vayan en directo beneficio de sus localidades.

Su importancia ha sido reconocida con particular atención por el gobierno del Presidente Piñera, especialmente, en el actual contexto de pandemia, donde los dirigentes sociales se han transformado en una pieza vital para enfrentar el coronavirus y frenar su contagio. Desde la División de Organizaciones Sociales continuaremos trabajando para reforzar su rol y ampliar su ámbito de acción, promoviendo un mayor número de organizaciones y liderazgos a lo largo de Chile.

*Jorge Fuentes F.
Director Nacional*

División de Organizaciones Sociales

VIVIR UN DÍA A LA VEZ

Señora directora:

En los tiempos que hoy estamos viviendo cuesta no referirse al impacto que ha sufrido la salud mental de nuestra sociedad. Sin embargo, hay demasiados frentes que dificultan, pensar hacia dónde dirigir los esfuerzos en la materia. Se palpa la ansiedad propia de vivir una situación desconocida que nadie ha sabido cómo manejar, ni conoce con certeza cuándo terminará. Situación con una característica particular de que no nos expone tan sólo a un enemigo desconocido, un virus, sino que justamente a aquello que nos cuesta tanto enfrentar: el fin de la vida. En medio de este contexto, emergen, las formas más certeras de abordar este conflicto existencial, las que van de la mano con vivir un día a la vez, incorporar aprendizajes milenarios como el sentido de la respiración, el contacto con el presente y otros consejos que entregan expertos en la materia. Por otra parte, está la realidad dolorosa y vasta-

mente analizada sobre el impacto de la desigualdad en la forma de vivir la pandemia, pero también en la inseguridad que esta genera sobre el futuro. Un tercer elemento (de los muchos que podrían analizarse) es que la "nueva normalidad", nos ofrece desafíos desconocidos asociados a incorporar hábitos protectores en términos de salud, lo que podría aumentar las prácticas sociales basadas en la desconfianza y el miedo. Por lo tanto, ante este escenario, al menos nebuloso, sigamos hablando de salud mental. Pero donde comenzamos ¿por los grupos más vulnerados en términos económicos?, ¿los cuidadores de personas en situación de dependencia que han debido asumir todos los cuidados sin apoyo?, ¿por los niños y niñas que han internalizado un cambio de rutina forzado sin comprender cabalmente el sentido de esto? Hay que comenzar.

*Aurora Vergara Brunet
Académica Terapia Ocupacional
Universidad Andrés Bello*

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

TESTIMONIALES

Angelinos se reinventan para salir adelante en tiempos de pandemia

Un administrativo que ahora es panadero, una contadora que optó por las plantas, un chofer de buses que hoy reparte verduras, y una peluquera que se cambió a la decoración; son las cuatro historias que recopiló Diario La Tribuna, donde queda en evidencia que en tiempos de pandemia desafiarse es clave.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

La disminución de ingresos o la cesantía, ha llevado a muchas personas a explorar nuevos rubros, y a atreverse con emprendimientos que nunca imaginaron, todo por obtener recursos frescos que les permitan hacer frente a la crisis económica.

Diario La Tribuna conversó con cuatro personas que se vieron enfrentadas a este escenario, que desafiaron sus capacidades y se lanzaron al mercado, gracias a sus habilidades y al apoyo incondicional de sus familias y cercanos.

DE ADMINISTRATIVO A PANADERO

Diego San Martín, de 28 años, trabajaba en una bodega como administrativo, empleo donde ingresaba toda la mercadería al sistema. Frente al computador, papeleos y trámites varios, una rutina que se vio abruptamente interrumpida cuando desde su empresa le comunicaron a él, y a todos sus compañeros, que se acogerían a una suspensión de contrato, lo que más pronto que tarde, se traduciría en una baja de sus ingresos.



Si bien Diego es soltero y no tiene hijos, reconoce que las obligaciones en su hogar y las deudas que tiene "como todo chileno", lo llevaron a buscar un empleo complementario, que le diera los recursos que le faltarían para completar su sueldo.

"La primera semana me costó encontrar trabajo, así que me contacté con una conocida que tiene una panadería, y ahí me propuso integrarme. Los primeros días fue difícil, porque no conocía el rubro, pero después me fui enfocando en las cosas que me fueron enseñando. Ahora me dedico a la pastelería, hago tortas, berlines, tartaletas, brazos de reina, queque, y todo tipo de pan, desde completo hasta marraqueta, aunque aún me falta mucho por aprender", reconoce orgulloso.

Si bien es un cambio drástico en relación a lo que hacía antes, se queda con que "es una linda experiencia, algo nuevo para el currículum, y aunque hubiese sido otra pega, igual la habría aceptado, porque la idea en tiempos de crisis es sobrevivir como sea", concluyó el joven.



"Es una linda experiencia, algo nuevo para el currículum, y aunque hubiese sido otra pega, igual la habría aceptado, porque la idea en tiempos de crisis es sobrevivir como sea"

ENTRE TIJERAS Y MANUALIDADES

Yasna Salamanca es estilista y asesora de imagen, hace 21 años. Se ha capacitado en todo tipo de técnicas, con el fin de brindar un servicio de vanguardia tanto a los hombres como a las mujeres que llegaban al "Salón Marbella" del Edificio España.

Sin embargo en marzo todo se puso más complejo, y a mitad de mes decidió suspender sus prestaciones en el local, por el riesgo que esto implicaba, a causa del coronavirus. Decisión valiente, considerando que desde el pago del arriendo hasta los gastos básicos comenzarían a pesarle.

"Las personas que somos independientes, vivimos con lo que ganamos diariamente, no tenemos un sueldo fijo o algo estable que podamos distribuir para nuestros gastos. Me vi bastante afectada, la clientela comenzó a bajar, y una de mis especialidades son los niños, quienes fueron los primeros en replegarse a causa de la pandemia", explicó.

Pero Yasna es inquieta, y un día en su casa, descubrió algunos materiales como lana, hilos, blondas, mostacillas y varitas de madera, con lo que dio rienda suelta a su motricidad fina y comenzaron a surgir distintas creaciones como atrapasueños, espejos y pantallas para ampolletas.

"Esto me ha permitido pasar de tres meses, y un poco más. Mis trabajos artesanales se venden en mi Facebook de Yasna Salamanca, y mis trabajos capilares que puedo hacer a domicilio, a través del fanpage de Salón Marbella y Peluquería Infantil", precisó.



"Las personas que somos independientes, vivimos con lo que ganamos diariamente, no tenemos un sueldo fijo o algo estable que podamos distribuir para nuestros gastos".

UN PASATIEMPO QUE SE CONVIRTIÓ EN OFICIO

Lisette Vallejos tiene 39 años, es casada, madre de tres hijos. De profesión contador auditor y por 16 años en el rubro, desempeñándose como ejecutivo bancario, quedó cesante poco antes de que se desatara la pandemia. De hecho, justo cuando ya se disponía a buscar un nuevo rumbo laboral, la crisis sanitaria la frenó.

Sin embargo su afición por las plantas, la llevó a inscribirse a un curso que ofrecía el Centro Integral de la Mujer del Municipio de Los Ángeles, que la encausó hacia el que hoy es su nuevo oficio. Aunque las clases presenciales no duraron mucho, siguieron vía online hasta hace algunos días, en que concluyeron la capacitación.

"Kokedamas y cuadros vivos", ese fue el taller que tomé, y que hoy la mantiene no sólo entretenida en tiempos de confinamiento, sino que además, le permite obtener recursos a través de la comercialización de sus delicados y bellos trabajos.

"Los kokedamas son una técnica maravillosa que reemplaza el macetero de una planta de interior por diferentes tierras y una capa de musgo. Empecé a buscar plantas que me gustaron, visité invernaderos, hasta que realicé varios y empecé a promocionarlos por mi facebook "Lisette Vallejos Fuller" y en mi instagram @lissetelv, y luego a vender a conocidos y a amigos de mis amigos, generando dinero en tiempos difíciles. Así nació "Kokedamas Liss", cuenta orgullosa a Diario La Tribuna.

Si bien la profesional reconoce que hubo días de frustración y estrés porque "no me salía, que se me rompía el hilo, se me desarmaba la tierra de las plantas", las jornadas positivas pesaron mucho más, y en la actualidad cuenta con la cooperación de su esposo para las entregas a domicilio, y la colaboración de su hermano en la confección de las bases de madera.

"Empecé a buscar plantas que me gustaron, visité invernaderos, hasta que realicé varios y empecé a promocionarlos y luego a vender a conocidos y a amigos de mis amigos, generando dinero en tiempos difíciles",



DE LOS BUSES A LAS VERDURAS

Ariel Selaive tiene 43 años, y ha dedicado más de la mitad de su vida al transporte de pasajeros, en el recorrido Los Angeles-Coigue-Nacimiento, rubro que domina por herencia familiar, y en el que literalmente se maneja.

Sin embargo desde el estallido social, y ahora, a raíz de la pandemia, se ha visto complicada su principal actividad económica, por lo que se vio en la necesidad de buscar alternativas de ingreso, y decidió explorar el negocio de la venta de frutas y verduras.

"Como micro o mediano empresario, como le llama el gobierno, yo no he tenido ningún tipo de ayuda, nada. Así que me vi en la obligación, y en la necesidad de cumplir con mis responsabilidades y cumplí mi objetivo, monté un local, y ahora también tenemos reparto a domicilio", relató a La Tribuna.

Lleva cuatro meses en este nuevo negocio, y ya ha podido ampliar su carta de productos, además de mantener una cartera de clientes que gustosos reciben el pedido en la puerta de su propio hogar, tras agendarlo al +56 962384319 de "Frutería Safita".



"Como micro o mediano empresario, como le llama el gobierno, yo no he tenido ningún tipo de ayuda, ninguna, nada. Así que me vi en la obligación, y en la necesidad de cumplir con mis responsabilidades",



AUMENTO DE EMPLEOS INFORMALES

Lo sucedido con Lisette, Diego, Ariel y Yasna, es sólo una muestra del fenómeno que se vive a nivel regional, donde La tasa de ocupación informal en Biobío en el trimestre abril-junio de 2020 alcanzó 19,8%.

Sobre esta cifra, la seremi del Trabajo en Biobío, Synthia Leyton, sostuvo que la ocupación informal en la región disminuyó un 4,8 por ciento en relación al mismo período del año pasado, "lo que podríamos atribuir a un efecto de la pandemia. Creemos que muchos de los trabajadores que se desempeñaban informalmente han tomado resguardos para no exponer su salud".

"En estos tiempos, lo que estamos presenciando es la destrucción del empleo informal o de trabajos por cuenta propia, sin una relación de convertirlos en empleos formales, que era en lo que estábamos trabajando muy duro como Gobierno y donde logramos bajar la tasa en el orden del 30% por allá por el 2018 a un 26 o 25 %" señaló el seremi de Economía en Biobío, Mauricio Gutiérrez.

Por otra parte están los trabajadores que se han acogido a suspensión laboral o a reducción de jornada, quienes han visto disminuidos sus ingresos. Leyton explicó que "en el caso de los que se han reconvertido laboralmente, hay que distinguir entre quienes tienen efectivamente ocupaciones informales, y aquellos que están complementando sus ingresos con actividades extras de manera independiente, pero que en muchas ocasiones emiten boletas", concluyó.

Y MÁS DE 10 MIL CONTACTOS ESTRECHOS

Con casi 3 mil investigaciones epidemiológicas, Seremi de Salud traspasa tarea de trazabilidad

Ahora serán los municipios de la provincia de Biobío los encargados de establecer los nexos de los casos de Covid-19, labor para la cual recibieron recursos del Ministerio de Salud.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Se ha realizado 2.835 investigaciones epidemiológicas, que derivaron en 10 mil contactos estrechos, con una labor que llevó a establecer nexos en el 80% de los contagios, gracias a más de 80 mil llamadas de seguimiento. Así se resume – en parte- estos casi cinco meses de trabajo de la delegación provincial de la Seremi de Salud de Biobío, desde que se conoció el primer caso de coronavirus, el pasado nueve de marzo.

Esto obligó a instaurar una intensa metodología, con capacitaciones a la comunidad,

apoyo a la red asistencial y sobre todo fiscalización de una serie de normativas asociadas a este nuevo escenario sanitario.

El delegado provincial de la Seremi de Salud Biobío, Cristóbal Vidal, señaló que desde ese entonces hasta el dos de agosto, momento en que se traspasó el trabajo de trazabilidad a la Atención Primaria de Salud –APS-, se han determinado 2.835 casos positivos por PCR en la provincia.

Vidal agregó que todos los contactos estrechos tuvieron un seguimiento telefónico que se realizaba en algunos casos de manera diaria y en otros, día por medio, dependiendo de los factores de riesgo de la persona, realizando alrededor de 80.600

llamados de seguimiento a estos contactos.

Parte de las tareas también implican la comunicación con los contactos estrechos, para verificar el estado de salud del paciente, resolver dudas respecto a su cuarentena, gestionar examen PCR en caso de presentar sintomatología, coordinar visita de equipo médico en caso de síntomas de gravedad, gestión de ayudas sociales con sus municipios respectivos, emisión de certificados de término de cuarentena y gestión de licencias médicas.

Aunque el proceso seguirá teniendo a la Autoridad Sanitaria como coordinadora de las acciones de vigilancia y control de casos, la nueva modalidad



2.835 INVESTIGACIONES ha desarrollado la unidad de Salud Pública de la Seremi del ramo en la provincia de Biobío, desde el inicio de la pandemia.

permitirá a la Atención Primaria de Salud -perteneciente a los municipios- el poder determi-

nar la trazabilidad de los casos, y efectuar el seguimiento de los contactos estrechos.

DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA

88 funcionarios del Complejo Asistencial angelino han dado positivo a Covid-19

El último contagio se registró el 30 de julio al interior del establecimiento de Salud, donde según el director Brian Romero, no quedan brotes activos.

El 18 de marzo por primera vez un trabajador del hospital de Los Ángeles dio positivo a coronavirus. Han pasado cuatro meses y medio desde entonces, y la cifra de contagios asciende a 88 funcionarios, hasta el 30 de julio, fecha en que se notificó el último PCR.

De ellos, 46 han sido asintomáticos, mientras que los 42 restantes si han presentado signos de la enfermedad, los que han sido identificados a través de exámenes preventivos, y diversas medidas de búsqueda activa, explicó el director del establecimiento, Brian Romero.

“La gran mayoría de ellos, corresponden a pesquisas que se han hecho al establecer la encuesta que

se realiza al momento de ingresar a la jornada laboral. Cada vez que el funcionario llega a su lugar de trabajo debe informar cuál es su condición de salud, si presenta algún tipo de sintomatología asociada al Covid”, de ser así, es envia-

do a la unidad de salud del personal y si corresponde, se toma el examen.

Para suplir a los trabajadores que han sido enviados a cuarentena, “lo primero es el refuerzo que se ha hecho en algunas unidades, para hacer frente a la pandemia. Junto con ello, al comienzo establecimos equipos de trabajo lo que significaba que teníamos a un grupo de resguardo rotando, por lo

tanto cuando aparece un funcionario con Covid hay personal que puede resguardar esa función”, precisó Romero.

Finalmente, el directivo aseguró que “el número de funcionarios contagiados hasta el momento ha sido relativamente bajo, si lo comparamos con cifras otros hospitales, y eso nos ha permitido mantener la continuidad de los servicios”.



CADA VEZ QUE SE REGISTRA un caso positivo de coronavirus, la Seremi de Salud es el organismo encargado de determinar las cuarentenas asociadas al contagio índice.

Quédate en Casa Tabla de datos elaborada en base al último informe OFICIAL de la Seremi de Salud Biobío, con datos reunidos hasta el 5 de Agosto

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	3	1.188	101	1.087	8
Alto Biobío	-	169	1	168	-
Cabrero	2	152	12	140	2
Laja	-	177	14	163	-
Nacimiento	1	160	4	156	4
Yumbel	4	216	14	202	1
Negrete	2	123	3	120	2
Santa Bárbara	-	147	14	133	-
Tucapel	-	147	5	142	1
Mulchén	4	130	6	124	-
Antuco	-	58	1	57	1
San Rosendo	-	24	2	22	1
Quilleco	1	59	15	44	1
Quillaco	-	23	5	18	-
TOTAL	17	2.773	197	2.576	21

La Tribuna Covid-19 6-8-2020

LAS PÉRDIDAS SON TOTALES

Incendio de proporciones afectó a una vivienda en sector céntrico de Los Ángeles

La emergencia ocurrió en la calle Arturo Prat #400 lugar hasta donde llegaron 5 unidades de Bomberos.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

A rededor de las 10:00 horas del día jueves, se produjo un incendio que preocupó de gran manera a la comunidad angelina ya que el inmueble que fue consumido en su totalidad por las llamas, se encontraba a pocos metros de un edificio habitacional además de un centro de estudios universitarios.

“De acuerdo a nuestro protocolo de procedimiento se envia-

ron dos carros bombas al lugar más una máquina porta escala. En este contexto al llegar al lugar los voluntarios se percataron que se trataba de un incendio de características mayores. Por lo que se despacharon dos vehículos más al lugar. Por lo que trabajaron en esta emergencia 5 máquinas en total”, precisó el comandante de Bomberos Raúl Márquez.

La autoridad también explicó que fueron 30 voluntarios quienes lograron apagar las llamas y también que desde el inmueble no se reportaron lesionados. “Desde nuestra perspectiva

la casa terminó dañada en un 100% la pérdida es total. No puede ser habitada por sus daños de techumbre y estructura” señaló Márquez.

BALANCE

Respecto a la propagación de las llamas, solo fue afectado el inmueble destruido ya que las construcciones aledañas, están hechas de concreto, lo que impidió que la radiación calórica pudiera afectar directamente material inflamable.

“Es parte de la investigación, pero lo más probable es que las llamas se hayan propagado por el entretecho del inmueble, dada a la rapidez descrita por los ocupantes. Sin perjuicio de que el desarrollo del incendio fue largo



FUERON NECESARIOS 30 voluntarios de Bomberos para lograr combatir el siniestro.

ya que desde su inicio, hasta que fue detectado debieron pasar aproximadamente entre 15 a 20 minutos” aseveró el comandante Márquez respecto al balance del siniestro.

EN LOS ÁNGELES

Fueron recuperados dos vehículos denunciados por apropiación indebida



LA APROPIACIÓN INDEBIDA es un delito contra el patrimonio consistente en el apoderamiento de bienes ajenos, con intención de lucrarse.

Durante los últimos días dos vehículos cuyos propietarios habían denunciado la apropiación indebida de ellos, fueron recuperados en Los Ángeles, en el marco de las diligencias realizadas por el equipo especial de la PDI que trabaja con la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Regional del Biobío.

Respecto al primer vehículo encontrado corresponde a un furgón marca

Hyundai, que estaba a la venta en un local de vehículos usados, cuyo administrador declaró desconocer que el móvil estaba con denuncia vigente.

El jefe de la Bicrim de Los Ángeles, subprefecto Mauricio Arancibia, explicó que ambos vehículos fueron detectados en la capital de la provincia de Bío Bío, con las pesquisas realizadas por el equipo especializado de la policía civil.

EL SEGUNDO HALLAZGO

El fiscal Carlos Díaz, de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Regional del Bío Bío, explicó que en el segundo caso un auto Toyota fue encontrado por los efectivos policiales cuando circulaba por la vía pública. Al ser consultado el conductor por la procedencia del móvil, señaló que se lo había comprado a una persona que incumplió con el compromiso de realizar la transferencia. El auto había sido denunciado por su dueño en la Región de La Araucanía.

Las dos personas que tenían en su poder los móviles, quedaron apercibidas por el artículo 26 del Código Procesal Penal, esto es fijar domicilio, y la investigación continúa adelante en su contra.

Cabe destacar que aún, continúan las pesquisas para identificar quiénes se apropiaron indebidamente de los vehículos.

ALTO BIOBÍO

Onemi declara Alerta Amarilla por actividad del volcán Copahue

Debido a la actividad presentada en el volcán Copahue, la cual se manifestó con columnas de humo color gris que alcanzaron hasta 1.000 de altura desde su punto de emisión, la Onemi declaró Alerta Amarilla debido al comportamiento detectado en el macizo. Éstos, fueron categorizados como compuestos de gas con alto contenido de material particulado.

En este contexto, antecedentes proporcionados por Sernageomin detallan que el nivel de alerta técnica se mantendrá en amarillo, pudiendo aumentar o disminuir en su defecto. Por lo que el diagnóstico de una posible erupción se podría detectar de forma relativa en un periodo de semanas o meses.

VIGILANCIA Y PROTOCOLOS

En atención a estos antecedentes, la Intendencia de la Región del Biobío ratificó la alerta del Sistema de Protección Civil, para la comuna de Alto Biobío por actividad del volcán Copahue, vigente desde el 23 de julio de 2020.

El informe disponible en el sitio web la Red Nacional de Vigilancia Volcánica del Sernageomin indica, a modo de síntesis, “que los cambios en el compor-

tamiento sismológico, las anomalías en las apreciaciones superficiales y la disminución en el volumen del lago cratérico, sugieren tal y como se ha presentado en ocasiones anteriores, la presencia de un volumen de magma alojado en los niveles superficiales, el cual ocasiona los cambios experimentados en la red instrumental de monitoreo”.

El volcán Copahue, que comparte la frontera con la provincia argentina de Neuquén, es una de las tres cimas volcánicas de Biobío que está sometida a monitoreo instrumental desde principios de la década pasada.



LAS ESTACIONES de monitoreo instaladas en las inmediaciones del volcán Copahue registraron un sismo asociado al fracturamiento de roca (volcano-tectónico).

SESIÓN ESPECIAL NO VINCULANTE

Senadores buscan abrir los diálogos rechazando todo tipo de violencia en La Araucanía

Si bien el problema de la violencia rural existe desde el norte de la Región del Maule hasta Los Ríos, lo cierto es que la sesión especial del Senado tenía por objeto tratar los hechos ocurridos desde hace dos semanas en el norte de La Araucanía.

En paralelo, diversas reacciones generó la acción del gobierno, que tras la negativa del alcalde de Tirúa para pedir el desalojo, decidió ordenarlo bajo la premisa de un bien superior que habla de las necesidades de las personas en medio de la crisis sanitaria.

Benjamín Ahumada A.
prensa@latribuna.cl

El martes, la Comisión de Derechos Humanos y la de Seguridad del Senado sesionaron para concluir que era necesario convocar a una sesión especial que permitiera conocer el pensamiento de los senadores respecto de la violencia que se ha vivido durante las últimas dos semanas en el norte de La Araucanía.

Así entonces la invitación a la Sesión Especial tenía por objeto "conocer las diversas opiniones en el Senado en torno a los graves hechos de violencia acaecidos recientemente en la región de La Araucanía y la estrategia del nuevo ministro del Interior y Seguridad Pública para enfrentarlos".

El debate que comenzó cerca de las 11 de la mañana y se extendió hasta pasadas las 14 horas "estuvo cruzado por las disculpas de varios

parlamentarios por "no haber sido capaces como actores políticos de dar soluciones a lo largo de décadas, además hubo un amplio llamado a condenar la violencia y asumir los desafíos del diálogo" indica el sitio oficial del Parlamento.

En concreto, aunque la cita no tenía como fondo legislar ni era vinculante, sí contó con la presencia del ministro del Interior, Víctor Pérez, por lo que la presidenta de la Cámara Alta, Adriana Muñoz (PPD) acogió el llamado de la autoridad para "contar con el Senado en una mesa de diálogo" y "abrir un espacio urgente a nivel político y legislativo para enfrentar la difícil situación que viven muchas familias".

LOS SENADORES DE BIOBÍO

Aunque la Sesión Especial tenía que analizar lo ocurrido desde la toma de los municipios del norte de La Araucanía y su posterior desalojo en medio de enfrentamientos entre civiles e incendios, los senadores de



LA SESIÓN ESPECIAL tenía por objeto conocer el pensamiento de los senadores en torno a la violencia vivida en La Araucanía durante las dos últimas semanas.

Biobío: Alejandro Navarro, Jacqueline Van Rysselberghe y Felipe Harboe intervinieron en el debate.

Pese a que muchos de los ataques incendiarios han ocurrido en Mulchén, Alto Biobío y sobre todo en la Provincia de Arauco, lo cierto es que las dos últimas sesiones especiales de la Cámara de Diputados (donde no dejaron ingresar al intendente del Biobío, Sergio Giacaman) y esta del Senado, solo se han citado pensando en La Araucanía.

Por lo mismo, las palabras de los tres senadores, independiente de su posición política, sirven para que se

trate el tema dentro de la llamada Macro Zona Sur, que va desde el norte de la Región del Maule hasta la Región de Los Ríos.

Así entonces, el senador del PPD, Felipe Harboe dijo que "lo primero que corresponde, y en mi caso particular, habiendo sido parte de gobiernos, quiero humildemente pedir perdón, por los errores que cometí en el ejercicio de mis funciones y por la incapacidad, como agente político y como servidor público, de no haber logrado y no haber aportado -definitivamente- a una inclusión real de los pueblos originarios, pido perdón

y lo pido de verdad".

Agregó que "más allá de los enormes esfuerzos y algunos avances que se han hecho en materia de entrega de tierras y otros, Chile sigue siendo un país racista y clasista. Y eso debería provocarnos, debería agradecerlos como funcionarios públicos, como servidores. No podemos seguir haciendo más de lo mismo si el resultado va a seguir siendo igual".

"Debemos entender", continuó, "que Chile no puede seguir enfrentándose de esta manera, entre chilenos y chilenos".

En lo político "necesitamos un

nuevo diálogo, un diálogo que tome como base la experiencia pasada: los buenos elementos y aquellos que no sirvieron para no repetirlos; un diálogo donde la inclusión no sea una expectativa, sino un derecho; donde la inclusión política se materialice no en discursos, sino en reforma", apuntó el PPD.

En tanto, el senador del PRO, Alejandro Navarro señaló en su intervención que: "Es de una ingenuidad política el pensar que el Estado va a lograr lo que no hicieron los españoles. (...) Hay quienes se acercan al problema diciendo que se valida la

violencia, nosotros condenamos la violencia. Queremos la paz, entonces hablemos de devolución de tierras. Esto se resuelve con una política de Estado".

Mientras que la presidenta de la UDI, senadora Jacqueline Van Rysselberghe expuso que "Hay dos temas: las legítimas demandas del pueblo mapuche y la violencia que implica delitos graves. Hay verdaderos grupos paramilitares que atentan el orden. Esa gente debe cumplir su condena y es imposible justificar esos hechos".

LA INTERVENCIÓN DE PÉREZ

La designación de Víctor Pérez como ministro del Interior y su posterior visita a La Araucanía fue vista por algunos como una provocación por quienes usan la violencia bajo la bandera de las demandas históricas de la Nación Mapuche.

Por eso su intervención en el Senado era tan esperada por los parlamentarios.

De esta manera, en sus intervenciones detalló que "Se requiere de todos para una solución, que por cierto, no es mágica. El problema le preocupa a muchos chilenos y genera sufrimiento a muchos".

Sobre las críticas por su visita a La Araucanía, dijo: "Acepto la crítica política y asumí en el momento en que habían 5 municipios quemados, una serie de maquinarias quemadas, se cortaron rutas, se había descarrilado un tren de carga. (...) Fui a La Araucanía para transmitir que el diálogo era el único camino que nos iba a sacar adelante, pero también dije que el orden público es una responsabilidad y una obligación del Gobierno".

Sobre los detenidos que están junto a Celestino Córdova y que son vistos por los grupos violentistas como "presos políticos", Pérez explicó que: "No creemos que a través de una huelga de hambre se podrá alterar una resolución de los tribunales de justicia, pero vamos a proteger la vida de esas personas".

DESALOJO EN TIRÚA

Tres personas resultaron detenidas en un operativo que fue ordenado desde la Intendencia del Biobío para poder brindar el acceso al edificio a las personas que necesitan acercarse al Estado para hacer trámites, sobre todo en pandemia, aseguró el intendente Sergio Giacaman.

Durante este miércoles, un grupo

"Hay dos temas: las legítimas demandas del pueblo mapuche y la violencia que implica delitos graves. Hay verdaderos grupos paramilitares que atentan el orden. Esa gente debe cumplir su condena".

Jacqueline Van Rysselberghe, senadora.



"Fui a La Araucanía para transmitir que el diálogo era el único camino que nos iba a sacar adelante, pero también dije que el orden público es una responsabilidad y una obligación del Gobierno".

Víctor Pérez Varela, ministro del Interior.



Designan a Julio Anativia como nuevo gobernador de la Provincia de Concepción

A través de un Comunicado de Prensa, el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera nombró al reemplazante de Robert Contreras a quien, La Moneda pidió la renuncia el pasado 27 de julio.

Se trata de Julio Alonso Anativia Zamora. La nueva autoridad de Concepción es abogado y ya ha trabajado como director de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena durante el primer gobierno de Piñera, en las regiones del Biobío y Maule.

Antes de ser llamado por La Moneda, la nueva autoridad era el administrador municipal de

En materia curricular, Anativia es militante de Renovación Nacional y posee una maestría en Derechos Humanos y en la actualidad se encuentra desarrollando un diplomado en Gestión Pública.

Anativia cuenta con el respaldo del sector evangélico del



ANATIVIA CUENTA con el respaldo del sector evangélico de RN en nuestra región, pese a que no es cristiano.

partido de la estrella solitaria en la región aunque no se ha declarado cristiano.

"Más allá de los enormes esfuerzos y algunos avances que se han hecho en materia de entrega de tierras y otros, Chile sigue siendo un país racista y clasista".

Felipe Harboe, senador.



"Es de una ingenuidad política el pensar que el Estado va a lograr lo que no hicieron los españoles. (...) Hay quienes se acercan al problema diciendo que se valida la violencia, nosotros condenamos la violencia. Queremos la paz, entonces hablemos de devolución de tierras".

Alejandro Navarro, senador.



ANTE REUNIÓN REALIZADA EN SANTIAGO

Intendente Giacaman: “Nos preocupa que no se quieran revisar otras alternativas para el estadio de Los Ángeles”

La autoridad del Ejecutivo en la región del Biobío, explicó que el presupuesto no permite la construcción del diseño original del estadio, por lo que sugiere se revisen las propuestas alternativas, ya que voluntad para construir una obra hay, pero debe tenerse en consideración el panorama económico actual.

Marisel Venegas Díaz
 prensa@latribuna.cl

El día lunes en la mañana, el intendente del Biobío, Sergio Giacaman, junto al alcalde de Los Ángeles Esteban Krause, parlamentarios y autoridades de la cartera de Deportes, tuvieron una reunión en torno a los fondos del estadio para la comuna capital provincial, ocasión en la que desde el ministerio se les ofreció una alternativa distinta a la que está pactada con antelación con el municipio. Recordemos que los convenios que se han firmado para la construcción de la obra deportiva son por cerca de 25 mil millones y, actualmente, están ofreciendo un monto mucho menor de financiamiento, que bordea los 9 mil millones de pesos. Este proyecto alternativo, sería con cancha de pasto sintético, y aforo para 5 mil personas entre otras características.

Ante esta propuesta, la máxima autoridad del Ejecutivo en la región del Biobío, Sergio Giacaman, manifestó que “en este proyecto lo que se está evaluando es el costo de la obra, el que es cercano a los 25 mil millones de pesos, entonces desde el Gobierno queremos que la obra se realice, no obstante, tenemos una reducción presupuestaria, que nos viene afectando como país desde octubre, y por lo que hemos tenido que readecuar los dineros hacia el mejoramiento de vida de las personas”.



EL ESTADIO ORIGINAL tenía una inversión de 25 mil millones de pesos aproximadamente.

Giacaman explicó que ahora se tiene a la pandemia encima, y que esto ha hecho que los dineros cambien de prioridad, y que están destinados en poder salvar la vida de las personas. “Desde esa perspectiva nos preocupa como Gobierno que ante un proyecto tan cuantioso como este no haya disposición a mirarlo, revisarlo, ni a considerar otras alternativas que concreten un estadio para Los Ángeles”.

Tras esta reunión realizada en la capital, el alcalde Esteban Krause manifestó su total decepción, al comentarles los pormenores a los concejales de la comuna en un congreso extraordinario realizado esta semana. En esa instancia, los concejales se mostraron muy abatidos y molestos ante la propuesta que se

hace desde la cartera de Deportes, ya que indicaron que representa una falta de respeto para la comuna, ya que en otras ciudades sí hay dinero para grandes obras, en cambio en Los Ángeles, se usa la pandemia y el estallido social para no traspasar los fondos acordados desde un comienzo.

EL MALESTAR DE HARBOE

Al saber de la propuesta que efectuaron desde el Ministerio del Deporte, el senador Felipe Harboe se mostró muy molesto, porque ha sido uno de los principales impulsores en que se restituyan los fondos para el estadio, entonces el parlamentario explicó que “Los Ángeles no tiene por qué ser considerado el patio trasero

de la región de Biobío. Aquí hubo un compromiso de Estado, hubo inversiones de parte del municipio que compró un terreno, inversiones, en virtud de un convenio firmado ante notario, que significaba proyecciones en materia de desarrollo de un proyecto. No es posible que una ministra que está de paso en un cargo, venga a echar abajo un proyecto donde hay recursos económicos comprometidos”.

El parlamentario del Partido por la Democracia, aseguró que los Estados, los gobiernos serios, respetan sus compromisos. “Podrá dilatarse en el tiempo la obra, pero de una vez echarlo abajo no es serio, no es responsable y esto implica evidentemente- consecuencias económicas”. Con todo esto, Harboe demostró

lo contrariado que se siente por esta decisión del Ejecutivo de ofrecer una obra menor para una comunidad que se merece un estadio como el pactado originalmente.

Finalmente, indicó que “yo le pido al municipio que evalúe las acciones judiciales para poder exigir a la autoridad que mantenga el convenio para la construcción del Estadio de Los Ángeles, donde hubo participación ciudadana, inversión económica, análisis técnico de diferentes Gobiernos y fue este Gobierno, el de Sebastián Piñera, el que firmó el convenio. Lo que corresponde ahora es respetarlo. Uno podrá pensar en aplazar las obras, hacerlo en un tiempo distinto, pero no es posible que una ministra venga y porque se le ocurrió lo deje sin efecto” concluyó.

“Los Ángeles no tiene por qué ser considerado el patio trasero de la región de Biobío. Aquí hubo un compromiso de Estado, hubo inversiones de parte del municipio que compró un terreno, inversiones, en virtud de un convenio firmado ante notario, que significaba proyecciones en materia de desarrollo de un proyecto. No es posible que una ministra que está de paso en un cargo, venga a echar abajo un proyecto donde hay recursos económicos comprometidos”.

Felipe Harboe, senador.



EN LOS ÁNGELES

Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos: “Tenemos harta representatividad, nos respetan”

En el Día del Dirigente Vecinal, Héctor Alveal puso de relieve el rol de las organizaciones y su trabajo para exponer los planteamientos de la comunidad. “Es un trabajo de mucho sacrificio. La comunidad tiene que ver que a nosotros no nos pagan”, afirma.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

Héctor Alveal comenzó a liderar la junta de vecinos de la población Pedro Lagos, sector casas, en 2010, poco tiempo después que se formó la nueva unidad vecinal de ese conjunto de 120 viviendas que se comenzó a construir en los años 70. “Salí elegido presidente hace 10 años y de aquí no me han sacado más”, señala.

Una década más tarde, no solo sigue a cargo de su barrio, sino que – desde 2018 – también lidera la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Ángeles que reúne a más de 110 juntas de vecinos, principalmente del área urbana de la capital provincial.

Un desafío enorme para un hombre oriundo de Coronel, hijo de mineros y que pasó buena parte de su vida trabajando en la planta de celulosa en Laja de la empresa CMPC. Hasta que, ya jubilado, decidió radicarse definitivamente en Los Ángeles donde ha ocupado buena parte de su tiempo disponible en el trabajo vecinal.

A sus 72 años, la celebración del Día del Dirigente Social y Comunitario – que rememora la ley de 1968, que le dio forma legal a las juntas de

vecinos -, lo encuentra atareado en su rol de presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Asume que este año no se llevará a cabo la tradicional ceremonia masiva que realiza la municipalidad para homenajear a los dirigentes sociales de la comuna. Es que la contingencia del coronavirus ha trastocado los distintos ámbitos de la actividad pública, incluidas las manifestaciones.

Sin embargo, Alveal sostiene que el trabajo dirigencial no se detiene porque, justamente en estos tiempos de emergencia, su rol adquiere una importancia mayor debido a las múltiples necesidades que surgen, especialmente en los sectores más afectados por las consecuencias económicas de la pandemia.

INICIOS

Héctor Alveal recuerda que cuando asumió como presidente de la junta de vecinos de la población Pedro Lagos, había varios asuntos que preocupaban a los residentes: desde veredas en mal estado hasta microbasurales en la placita del vecindario, pasando por la urgencia de mejorar la seguridad por los permanentes robos. “La plaza tenía una pileta que nunca funcionó y que servía para que los cabros fueran a tomar y fumar”, rememora.

Todo fue cambiando con el

tiempo, con dedicación y paciencia. “Todo eso lo fuimos arreglando de a poco en nuestras reuniones con la municipalidad”, señala. No solo se arreglaron las veredas, sino que se mejoró la iluminación de las calles, se aumentaron los patrullajes policiales, se instalaron juegos infantiles y se pusieron letreros para no tirar más basura. “Y todo eso gratis para los pobladores”, acota con un dejo de satisfacción.

Justamente ese trabajo le permitió ir ganando experiencia: “Es difícil, a veces uno no sabe hacer los trámites o a quién dirigirse. A través de las reuniones, fuimos adquiriendo experiencia y eso me sirvió para llevarlo a la comuna entera. Ahora me llaman de cualquier sector, de donde sea y para lo que sea, y siempre le buscamos solución. Estamos trabajando constantemente”.

UNIÓN COMUNAL

Eso lo dice a propósito que desde el 2018 preside la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, cargo al cual accedió gracias al trabajo desplegado en su territorio.

Con más de 115 juntas de vecinos a su cargo, de las cuales 19 rurales, destaca que “tenemos harta representatividad, nos respetan. Es un trabajo de mucho sacrificio. La comunidad tiene que ver que a nosotros no nos pagan. Nos reunimos con las autoridades en representación de los pobladores y muchas veces somos incomprendidos, nos retan. La responsabilidad de quien debe hacer las cosas es del alcalde, de la municipalidad. Nosotros la exponemos, la gestionamos pero no la decidimos”.



HÉCTOR ALVEAL, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Ángeles.

A su juicio, “las juntas de vecinos somos los ojos de la municipalidad, ven lo que sucede alrededor y lo comunican a las autoridades. Así, de a poquito, vamos arreglando nuestra ciudad, con los desafíos mayores que son la delincuencia, la falta de iluminación”.

Ley N° 16.880 Juntas de Vecinos

El 7 de agosto de 1968 se publicó la Ley N° 16.880 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, hecho ocurrido durante el mandato presidencial de Eduardo Frei Montalva, en el marco de su política de Promoción Popular.

Su existencia surge de la idea de institucionalizar y articular a las organizaciones sociales con el Estado, lo cual se trasunta en el proyecto de ley durante el gobierno de Frei Montalva, entregando a las Juntas de Vecinos facultades de representación en el territorio llamado Unidad Vecinal, pudiendo organizarse hasta el nivel nacional.

El consenso político de la época se reflejó en la promulgación de la ley un 7 de agosto de 1968.

La promulgación de ese cuerpo legal es el antecedente original para celebrar el Día del Dirigente Social que fue establecido en 2007 durante el mandato del ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, que fue la manera de confirmar el profundo reconocimiento a la labor de los líderes sociales y comunitarios.



LA DIRECTIVA DE LA JUNTA de vecinos de la población Pedro Lagos, sector casas.

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE
MARCELA TRONCOSO ESCOBAR
 Especialista en Terapia Familiar y de Pareja
 Reserva de horas
 +569-94411318
 contacto@marcelatronicoso.cl
 www.marcelatronicoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO
PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA
 www.latribuna.cl
 Fono: 43-2311040
 Colo Colo 464, Los Angeles

Destacados

VENDO CASA
CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
 310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
 Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Ahí se paga hoy! VISA MasterCard Amex Red compra

Más información en Colo – Colo 464
 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

REABRIMOS
HM | HOTEL MULCHÉN
 CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
 SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
 FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI .
 Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
 Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
 reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
 hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
 +56 9 78978632

Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl
 LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS
 Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO
 Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
 www.hogardonorione.cl
 Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:
 Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocerobba Almagro 1120 F. 2362382

Clasificados

Vehiculos
CHEVROLET D-MAX
 , 4X2 DIESEL ,2015,
 EXCELENTE ESTADO,
 ÚNICO DUEÑO
 F:+56990780075

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, puertas afuera, de lunes a viernes o 3 veces a la semana
 ☎ 965947748

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina.
 ☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes.
 ☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef.
 ☎ 953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia.
 ☎ 959847324

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes.
 ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola.
 ☎ 965930912

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata.
 ☎ 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa.
 ☎ 933940828

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación.
 ☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa.
 ☎ 987703988

Servicios
 SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo.
 ☎ 932753564

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres.
 ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata
 ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier.
 ☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible.
 ☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata.
 ☎ 993546232

Varios
 SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-.
 ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.-
 ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-
 ☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera.
 ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u.
 ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-.
 ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable.
 ☎ 962625715

Avisos Económicos

PUBLIQUE
 SUS AVISOS LEGALES AQUÍ
 Colo Colo 464, Los Angeles

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
CONTÁCTANOS
 Publicidad@latribuna.cl +569 42577870

PLEBISCITO DE OCTUBRE

Ciudadanía tendrá la opción de elegir qué tipo de órgano redacte la Nueva Constitución si es que gana el Apruebo

Así lo explicó el abogado y académico de la Universidad de Concepción, Andrés Cruz.

Quienes tengan su cédula de identidad vencida podrán votar en el plebiscito de octubre, debido a que ese emitió un decreto, que las mantiene vigentes hasta el 2021.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

De cara a los procesos electorales, se emite el programa de Formación Ciudadana y Mirada Experta en la Radio San Cristóbal, el que en su segundo capítulo tuvo nuevamente como invitado al abogado y académico de la Universidad de Concepción, Andrés Cruz, el que explicó los tipos de órganos que serán opción para ser votados el próximo 25 de octubre, en el Plebiscito Nacional, instancia en que se determinará si se Aprueba o se Rechaza la redacción de una Nueva Constitución para Chile.

En este contexto, el académico indicó que “en una primera papeleta se va a votar si se

aprueba o se rechaza una Nueva Constitución, y en una segunda papeleta, usted va a tener que optar por qué tipo de órgano va a preferir para que redacte la Constitución, y habrá dos alternativas; la primera se refiere a la convención mixta constitucional y la segunda la convención constitucional”.

“Bajo la opción de Convención Mixta Constitucional va a decir: integrada en partes iguales por miembros elegidos popularmente por parlamentarios y/o parlamentarias en ejercicio. Y bajo la expresión Convención Constitucional va a estar la oración: integrada exclusivamente por miembros elegidos popularmente. De ganar la opción Apruebo, y de ser elegido, el mecanismo estaría integrado por 172 miembros repartidos de forma equitativa en un 50%

por parlamentarios y en un 50% por ciudadanos electos especialmente para estos efectos” explicó Andrés Cruz.

QUIÉNES PUEDEN SER ELECTOR EN ESTOS PROCESOS

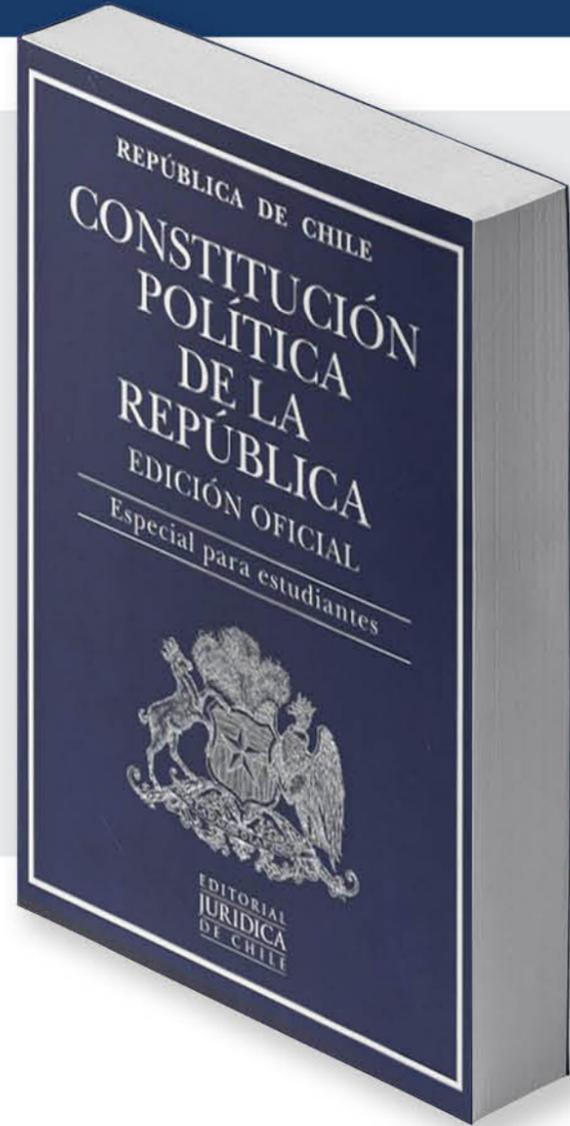
Podrán ser convencionales constituyentes todos los ciudadanos mayores de 18 años que no hayan sido condenados a una pena aflictiva.

Los parlamentarios, por su parte, no perderán su cargo al inscribir la candidatura, sino que quedarán eximidos de su obligación de asistir a las sesiones de sala y comisión del Congreso durante el período en que esta se mantenga en funcionamiento.

La palabra “mixta” puede hacer que muchos caigan en una confusión con paridad de género, la cual tiene relación con que haya la misma cantidad de mujeres y hombres en el proceso constituyente. Según indica el proyecto, la elección de los ciudadanos constituyentes sí deberá responder a la paridad, no así para el 50% de los parlamenta-

“En una primera papeleta se va a votar si se aprueba o se rechaza una Nueva Constitución, y en una segunda papeleta, usted va a tener que optar por qué tipo de órgano va a preferir para que redacte la Constitución, y habrá dos alternativas; la primera se refiere a la convención mixta constitucional y la segunda la convención constitucional”.

Andrés Cruz,
abogado.



rios, quienes serán electos por sus pares del Congreso pleno.

Los integrantes de ese organismo tendrán una dieta diferenciada, es decir, los constituyentes electos por la ciudadanía recibirán 50 UTM mensuales por su labor, mientras que los parlamentarios seguirán percibiendo su sueldo habitual.

¿HABRÁ FRANJA ELECTORAL?

En la relación a esto la respuesta es sí. Habrá una franja

diaria de 30 minutos obligatoria para los canales de libre recepción. Se darán tiempos equitativos a las dos opciones de cada voto, tanto al Apruebo como al Rechazo.

En relación a cómo se determinan las opciones que ganen el Tribunal Calificador de Elecciones proclamará aprobadas las cuestiones que hayan obtenido más de la mitad de los votos válidamente emitidos. Los votos nulos y blancos se considerarán como no emitidos.

SI SE APRUEBA O SE RECHAZA

Si se aprueba el Presidente de la República, Sebastián Piñera deberá convocar a elección de los miembros de la Convención Mixta Constitucional o Convención Constitucional, según corresponda. Esta elección se llevará a cabo el 11 de abril de 2021. Si se llega a rechazar, permanece la Constitución de 1980 y no se elabora una nueva. Mientras no rija la nueva Constitución –de haberla– efectivamente seguirá imperando la de 1980 y la convención no tiene atribuciones para hacerle cambios. La convención no puede cambiar el carácter de la República del Estado de Chile.



MACABRO HALLAZGO

Encuentran cuerpo sin vida de Ámbar: su padrastro fue detenido como presunto responsable del asesinato

La fiscal a cargo de la investigación confirmó que Hugo Bustamante es el único detenido.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

La Fiscal María José Bowen, confirmó el hallazgo del cuerpo sin vida de Ámbar Cornejo, una joven de 16 años, que hace varios días

se encontraba desaparecida en Villa Alemana.

En el marco de un amplio operativo de la Policía de Investigaciones, su ropa y restos fueron hallados al interior de un cooler, según confirmó la PDI.

La persecutora indicó que “ella (la madre)

declaró previa lectura de sus derechos y señaló que fue el imputado (su padrastro) quien mató a Ámbar, el no ha declarado, hizo uso de su derecho a guardar silencio”.

Bowen precisó que “la fiscalía ha estado en permanente contacto y liderando todas las diligencias de la investigación. Dentro de estas, existían varias pistas, y líneas investigativas, no descartamos ninguna. Hoy día se logró encontrar efectivamente el cuerpo de Ámbar”.

La fiscal aseguró además que “Ámbar habría tenido una discusión con el imputado y la madre salió del domicilio cuando el imputado aprovechó para matarla”.

Y explicó que “la forma en que estaba puesto el cuerpo era muy difícil de encontrar porque estaba muy tapado, muy enterrado, ni siquiera para los perros”.



PERFIL DE HUGO BUSTAMANTE

Hugo Humberto Bustamante Pérez fue el protagonista de múltiples portadas noticiosas en el año 2005, tras ser condenado como culpable de un sangriento doble homicidio en la misma comuna de la Región de Valparaíso.

Por ese caso recibió el apodo de “el asesino del tambor”, pues intentó ocultar sus delitos depo-

sitando ambos cuerpos al interior de un tambor metálico con cal, agua y yeso.

Bustamante fue condenado a 15 y 12 años de presidio por dichos asesinatos, pero accedió al beneficio de libertad condicional. Sólo completó 11 de los 27 años de condena a los que fue sentenciado.

Previo a salir en libertad, Bustamante dio una entrevista a Carlos Pinto

Esta nota da cuenta de un proceso judicial en curso, por lo que los involucrados no deben ser considerados culpables hasta que la justicia lo determine.

en “Mea Culpa”, y compartió su testimonio. Ahí, reconoció que de obtener la libertad, “no podría decirle que es imposible volver a vivir una situación parecida”.



HUGO BUSTAMANTE, pareja de la madre, es el único detenido por el homicidio calificado de la joven de 16 años.

CRISIS ECONÓMICA

Gobierno presentó indicación a proyecto de ley que suspende el pago de créditos bancarios por la pandemia del coronavirus

Debido a esto la iniciativa tendrá que volver a la comisión de Economía, retrasando aún más su tramitación.

El gobierno presentó una indicación de último minuto al proyecto de ley que suspende el pago de cuotas de todo tipo de créditos bancarios producto de la crisis económica derivada de la pandemia del coronavirus, retrasando así la tramitación de la iniciativa que este jueves fue aprobada en general en la Cámara de Diputadas y Diputados.

La norma, fue aprobada en general en la sala, con 117 votos a favor, pero tendrá que esperar para pasar al segundo trámite debido a la indicación del Ejecutivo, hecho que no fue bien recibido por los par-

lamentarios mayoritariamente de oposición que reclamaron en sus intervenciones que el gobierno esperó cuatro meses para ingresar un texto propio.

Este proyecto de ley establece que, las personas naturales, las micro, pequeñas y medianas empresas, que reúnan los requisitos establecidos, tendrán derecho a solicitar la suspensión del pago de seis cuotas de los créditos de cualquier naturaleza, suscritos con instituciones con acceso a la Facilidad de Liquidez con Incentivo al Crédito del Banco Central y por el monto otorgado por este.

ACCESOS

Para poder acceder a los beneficios de la normativa, las personas no deberán tener deudas con los bancos anteriores al 18 de octubre de 2019, es decir que si la deuda se produjo después de esa fecha, deberían poder acceder a la suspensión del pago de cuotas.

La tramitación de la ley continuará con el trabajo legislativo en las comisiones para luego pasar a la discusión de los artículos en particular en la sala de la Cámara Baja.



#Quédate en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

A NIVEL NACIONAL 06-08-2020
Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 366.671 casos
FALLECIDOS: 9.889

Región	Casos Totales	Nuevos Casos	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	4.825	98	73
TARAPACÁ	9.167	39	177
ANTOFAGASTA	15.578	132	367
ATACAMA	3.285	60	16
COQUIMBO	6.951	129	80
VALPARAÍSO	18.519	190	542
METROPOLITANA	259.922	702	7.808
O'HIGGINS	11.088	102	260
MAULE	9.524	96	195
ÑUBLE	3.656	13	65
BIOBÍO	12.271	179	131
ARAUCANÍA	4.314	57	81
LOS RÍOS	933	5	14
LOS LAGOS	4.552	96	49
AYSÉN	84	1	1
MAGALLANES	1.934	43	29



LLAME A SALUD RESPONDE

600 360 7777

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Prodesal
Plaza Pinto

Farmacia de Turno

Cruz Verde
Colón 411

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 1° 12°			
HOY 4° 14°			
Mañana 2° 14°	0° 14°	4° 14°	3° 14°

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Sí busca que las cosas se solucionen entonces cambie un poco de actitud o de lo contrario nada se solucionará. SALUD: Consumir tantos dulces no le ayuda con la salud. DINERO: Ese negocio parece riesgoso, tenga cuidado. COLOR: Verde. NUMERO: 6.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: No vale la pena que esos malentendidos aun continúen generando roces entre ustedes. SALUD: Más cuidado con esos dolores de cabeza. DINERO: Los temas en lo profesional se irán aclarando poco a poco, pero sea paciente ya que nada es instantáneo. COLOR: Calipso. NUMERO: 15.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: No debe transar sus valores, ni menos permitir que por culpa de otras personas que no los tienen usted cometa un error. SALUD: Pasarse una rabia no favorece a que sus nervios se calmen, cuidado. DINERO: Luche por ese puesto que tanto desea. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Tenga cuidado con que personas cercanas a usted traten de influenciar tanto es sus temas personales. SALUD: Cuidado con las enfermedades hepáticas. DINERO: Debe darse cuenta que tiene toda la capacidad cómo para lograr el éxito. COLOR: Salmón. NUMERO: 3.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Es importante que la pareja vea que en realidad ha habido cambios en usted. SALUD: El exceso de alcohol es dañino y usted lo sabe. DINERO: No debe contar las cosas hasta que las tenga logradas, sea prudente con los planes que tiene. COLOR: Morado. NUMERO: 13.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Antes de decir una sola palabra, debe analizar muy bien lo que su corazón siente. SALUD: Es importante que descanse y se tome el tiempo. DINERO: La estabilidad va acompañada de un trabajo arduo y constante. COLOR: Ámbar. NUMERO: 15.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: Debe entender que la responsabilidad siempre es de ambas partes y por lo tanto nadie puede decir que usted no lo es. SALUD: Imaginarse un problema de salud puede ser complicado. DINERO: tenga más prudencia en cómo gasta su dinero. COLOR: Violeta. NUMERO: 31.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: No se deje encantar solo por un rostro bonito, hay cosas más importantes y están dentro de la persona. SALUD: Sea prudente si toma la decisión de realizar deportes este día. DINERO: No deje ninguna tarea pendiente esta primera quincena. COLOR: Café. NUMERO: 4.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: La energía positiva que proyecta hacia su vida el destino se encargará de devolvérsela. SALUD: Siempre debe ser responsable cuando se trata de conducir. DINERO: Atormentarse por problemas económicos no le ayuda, busque asistencia. COLOR: Rosado. NUMERO: 9.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Todo lo que inicie en forma apresurada va directa al fracaso. El amor verdadero se da con el tiempo. SALUD: No tome los problemas en forma tan extrema, ya que termina por afectar su salud. DINERO: Trabaje duro para cumplir sus objetivos. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 16.
21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Cualquier decisión que tome debe ser en relación a su felicidad. Ya es momento que piense más en usted. SALUD: Tenga cuidado con descuidarse en los cambios de temperatura. DINERO: Trabaje duro para sus superiores vean su potencial. COLOR: Azul. NUMERO: 8.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Cuidado, ya que la confianza que se pierde se puede recuperar, pero no en el mismo nivel. SALUD: Es peligroso que consuma bebidas alcohólicas al conducir. DINERO: Ponga todo el empeño posible en su trabajo y las cosas andarán mucho mejor. COLOR: Blanco. NUMERO: 33.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.